

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	330406
Número de orden de compra a modificar:	78568
Entidad compradora:	Ministerio de Justicia y del Derecho
Nombre del solicitante:	Evelyn Stella Ayala Cubillos
Proveedor:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-07-29 14:09:14

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-07-31	2022-12-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
72735	MANTENIMINETO DE VEHICULOS ACUERDO MARCO	CDP-20321	CDP	20321
Nueva	2022 CDP Adición autoinver2	CDP-46722	CDP	46722

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

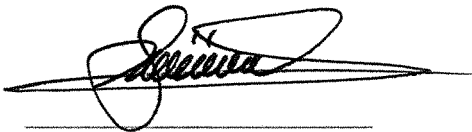
1	man01- CAMPCAMKII3 Mantenimiento CampCamionePick KIA INTERVALO 3	1.0	Unidad	17500000.00	CDP-20321	17500000.00
2	man01- CAMPCAMKII2 Mantenimiento CampCamionePick KIA INTERVALO 2	1.0	Unidad	17500000.00	CDP-20321	17500000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	man01- CAMPCAMKII3 Mantenimiento CampCamioneP KIA INTERVALO 3	1.00	Unidad	19470721.00	CDP-20321	19470721.00
Editado	2	man01- CAMPCAMKII2 Mantenimiento CampCamioneP KIA INTERVALO 2	1.00	Unidad	19470722.81	CDP-20321	19470722.81

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la orden de compra por adición y prórroga según memorando de viabilidad No. MJD-MEM22-0005899-GGC-4002 del 29 de julio de 2022, emitido por el Grupo de Gestión Contractual, se adiciona la suma de \$3.941.443,81. Lo anterior con el fin de contar con el servicio contratado hasta el 15 de diciembre de 2022 para el MJD, el valor se estimó acorde con el gasto histórico. Se ampara la adición con el CDP 46722 del 2022-06-29



Firma ordenador del gasto

Nombre: Fredy Murillo Orrego

Documento: C.C 93.363.454



Firma de proveedor

Nombre: José Oscar Espitia Sierra

Documento: CC 19.067.536 de Bogotá